

Quito, 8 de junio de 2020

Señores,

SOCIOS

MINAS HNOS. PEREZ GRINGOVIEJO CIA. LTDA.

Quitar.

Estimados Socios:

Conforme lo establecen los estatutos de la Compañía y en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de **MINAS HNOS. PEREZ GRINGOVIEJO CIA. LTDA.**, y una vez realizada la revisión correspondiente a la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de la Compañía, relacionado al ejercicio económico 2019, a continuación, expongo el informe anual de labores conforme lo establecido por los Órganos de Control, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Desarrollo de las Gestiones Realizadas
2. Cumplimiento a Disposiciones de Junta General de Socios
3. Cumplimiento a Normas Legales y Estatutarias
4. Estado de Resultados y Proyecciones

1. Desarrollo de las Gestiones Realizadas

Durante el 2019, continuando aun con la imposibilidad de realizar la actividad de explotación minera, sin embargo, en acuerdo entre todos los socios fue posible realizar el acuerdo transaccional con Fatosa C.A. para el arrendamiento de la cargadora con opción de compra, la misma que se ha utilizado en la adecuación de los terrenos previo a la explotación minera.

En función a que la reforma a los Estatutos Sociales, cuya razón de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito se pudo obtener el 23 de diciembre de 2019, fue posible realizar ingresos por el alquiler de la cargadora a partir de mes de diciembre de 2019, sin embargo, en el estado de resultados se registra el arriendo de la maquinaria, desde el mes de julio de 2019.

Se proyecta que en el año 2020, será posible generar ingresos por el arriendo de la maquinaria, lo cual permitirá cubrir los costos correspondientes.

2. Cumplimiento a Disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2019, no se ha realizado acciones que hayan sido dispuestas por la Junta de accionistas, sin embargo, conforme lo ya señalado se ha realizado gestiones tendientes a lograr la aprobación de la concesión masera.

3. Cumplimiento a Normas Legales y Estatutarias

Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2019 se dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

4. Estado de Resultados y Proyección de Negocios

En el año 2019, la Compañía pudo generar ingresos únicamente a partir del mes de diciembre, a pesar de que se registran los costos por el alquiler de la maquinaria desde julio, razón por la cual el estado de resultados refleja una pérdida de USD -18.812,55.

Como es de su conocimiento, el pago del alquiler mensual de la maquinaria lo han estado cubriendo los socios de manera proporcional a su participación, gobernándose por este concepto la cuenta por pagar correspondiente.

En miras a la proyección del negocio de la Compañía, y a fin de dotarle de patrimonio que permita continuar como negocio, como un acuerdo entre todos los socios se realizó el aporte a futuras capitalizaciones de la compañía, por un valor de USD 18.812,55 quedando un saldo en cuentas por pagar a socios por USD 1.212,51.

Se ha cumplido de manera regular con las declaraciones de las obligaciones tributarias conforme correspondiendo.

Finalmente, expresarles el agradecimiento por el apoyo recibido en las gestiones realizadas de manera conjunta durante este periodo.

Atentamente,



Lidia Pérez Salas

Gerente General

MINAS HNOS. PEREZ GRINGOVIEJO CIA. LTDA.